



RESOLUCION DE ALCALDIA

Nº 00973-2011-A/MPMN

Moquegua, 20 DIC. 2011

VISTOS.- EL INFORME Nº 016-2011-EENM/UF/SGEI/GIP/MPMN.MOQ, INFORME Nº 830-2011-SEI/GIP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 6700-GIP/GM/MPMN; INFORME Nº 020-2011-JCMM-SPI-GPP/GM/MPMN/MOQ; INFORME Nº 463-2011-SPI/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 7262-GIP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 4335-2011-GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 11-2011-JCGZ-P-SGEI/GI/MPMN; PROVEIDO Nº 326-2011-SEI/MPMN; INFORME Nº 945-2011-SEI/GIP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 4918-11-OSLO/MPMN; PROVEIDO Nº 7488-GIP/GM/MPMN; INFORME Nº 074-2011-SSMC-ASE/OSLO/MPMN; PROVEIDO Nº 5020-2011-OSLO/MPMN; INFORME Nº 2053-2011-OSLO/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 757-2011-SEI/MPMN; PROVEIDO Nº 8403-11-GIP/GM/MPMN; INFORME Nº 15-2011-JCGZ-P-SGEI/GI/MPMN; INFORME Nº 045-2011-DACL/SGEI/MPMN; PROVEIDO Nº 1332-2011-SEI/MPMN; INFORME Nº 129-2011-DACL/SGEI/MPMN; PROVEIDO Nº 2647-2011-SEI/MPMN; INFORME Nº 1789-2011-SGEI/GIP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 7550-2011-11-OSLO/MPMN; PROVEIDO Nº 11633-11-GIP/GM/MPMN; INFORME Nº 003-2011-ILV-ASE-OSLO/MPMN; INFORME Nº 3007-2011-OSLO/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 9864-11-GM/MPMN; PROVEIDO Nº 7568-2011-GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 854-2011-SPI-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 7625-2011-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 3314-2011-SPH/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 308-2011-ACP-SPH/GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 3314-11-SPH/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 1524-2011-SGPH/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 1068-2011-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 10282-GM/MPMN; INFORME Nº 1984-2011-GAJ/GM/MPMN; SOBRE APROBACION DEL EXPEDIENTE TECNICO CON CODIGO SNIP Nº 71454 "CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA CIUDAD NUEVA, CALIFORNIA Y PEDRO HUILLCA TECSE DEL CENTRO POBLADO DE SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA", y;



CONSIDERANDO

Que, mediante Informe Nº 1789-2011-SGEI/GIP/GM/MPMN; el Sub Gerente de Estudios informa al Gerente de Infraestructura y Presupuesto indicando que remite el expediente del estudio definitivo: "Construcción de Pistas y Veredas en las Asociaciones de Vivienda Ciudad Nueva, California y Pedro Huilca Tecse del C.P. San Antonio, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto - Moquegua", con Código SNIP Nº 71454, por lo que se sugiere se derive a la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras para su revisión y Aprobación Correspondiente.

Que, con Informe Nº 003-2011-ILV-ASE-OSLO/MPMN; el Ing. Ismael Llanos Vargas encargado del Área de Supervisión de Estudios informa al Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras indicando que el Expediente Técnico denominado: "Construcción de Pistas y Veredas en las Asociaciones de Vivienda Ciudad Nueva, California y Pedro Huilca Tecse del C.P. San Antonio, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto - Moquegua", se encuentra Conforme ya que cumple y reúne con los requisitos de la reglamentación vigente.

DATOS GENERALES

Nombre del Proyecto : "Construcción de Pistas y Veredas en las Asociaciones de Vivienda Ciudad Nueva, California y Pedro Huilca Tecse del C.P. San Antonio, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto - Moquegua".
Código SNIP : 71454
Presupuesto Total : S/. 3'313,624.19 Nuevos Soles
Proyectista : Ing. Rafael Carlos Chacón Hurtado
Modalidad de Ejecución : Administración Directa
Plazo de Ejecución : 120 Días Calendarios
Ubicación : Región : Moquegua
Provincia : Mariscal Nieto
Distrito : Moquegua
Sector : C.P. San Antonio



RESUMEN DEL PRESUPUESTO

RESUMEN DEL PRESUPUESTO		
DESCRIPCION	%	COSTO (S/.)
COSTO DIRECTO		2'716,085.39
GASTOS GENERALES Y DIRECCION TÉCNICA	12%	325,930.25
GASTOS DE SUPERVISION	4%	108,643.42
GASTOS ADMINISTRATIVOS	4%	108,643.42
GASTOS DE LIQUIDACION DE OBRA	2%	54,321.71
PRESUPUESTO TOTAL		S/ 3'313,624.19

Que, con Informe N° 3007-2011-OSLO/GM/MPMN; el Ing. Miguel Ángel Pacheco Cuadros Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras informa al Ing. Jonatan Jorge Ríos Morales Gerente Municipal indicando que se encuentra Conforme el Expediente Técnico: **“Construcción de Pistas y Veredas en las Asociaciones de Vivienda Ciudad Nueva, California y Pedro Huilca Tecse del C.P. San Antonio, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto – Moquegua”**, ya que cumple con los requisitos mínimos de acuerdo a la reglamentación vigente por lo que se sugiere se derive a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto para su opinión respectiva.

“CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA CIUDAD NUEVA, CALIFORNIA Y PEDRO HUILLCA TECSE DEL C.P. SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO – MOQUEGUA”

- Presupuesto : S/. 3'313,624.19 Nuevos Soles
- Modalidad de Ejecución : Administración Directa
- Plazo de Ejecución : 120 Días Calendarios

Que, mediante Informe N° 854-2011-SPI-GPP/GM/MPMN; el Econ. Herbert Marco Villegas Ventura Sub Gerente de Programación e Inversiones informa al Sub Gerente de Presupuesto y Hacienda indicando que en atención al Expediente Técnico: **“Construcción de Pistas y Veredas en las Asociaciones de Vivienda Ciudad Nueva, California y Pedro Huilca Tecse del C.P. San Antonio, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto – Moquegua”**, con Código SNIP N° 71454, cumple con los requisitos establecidos por el Sistema Nacional de Inversión Pública.

Que, con Informe N° 1524-2011-SGPH/GPP/GM/MPMN, el Sub Gerente de Presupuesto y Hacienda informa al Gerente de Planeamiento y Presupuesto indicando que el Expediente Técnico del Proyecto con Código SNIP N° 71454 **“Construcción de Pistas y Veredas en las Asociaciones de Vivienda Ciudad Nueva, California y Pedro Huilca Tecse del C.P. San Antonio, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto – Moquegua”**, se encuentra conforme por lo que se opina APROBAR el Expediente Técnico del Proyecto antes mencionado, con cargo a Notas Modificatorias de Tipo 003 Créditos Presupuestales y Anulaciones (dentro de la U.E.).

Que, mediante Informe N° 1068-2011-GPP/GM/MPMN; el CPC Luis Ignacio Medina Flores Gerente de Planeamiento y Presupuesto informa al Ing. Jonatan Jorge Ríos Morales Gerente Municipal indicando que se emite Opinión Presupuestal a favor del expediente técnico con Código SNIP N° 71454 **“Construcción de Pistas y Veredas en las Asociaciones de Vivienda Ciudad Nueva, California y Pedro Huilca Tecse del C.P. San Antonio, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto – Moquegua”**, por lo que se opina aprobar el Expediente Técnico del Proyecto en Mención, con cargo a las notas modificación 003 Créditos Presupuestales y Anulaciones (dentro de la U.E.).

Estando a las facultades conferidas por la Ley N° 27972 “Ley Orgánica de Municipalidades”, Ley N° 29626 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2011, Ley N° 27293 Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, modificada por las Leyes N°s 28522 y 27293, Decreto Supremo N° 102-2007-EF, Resolución Directoral N° 002-2009-EF/68.01, que aprueba la Directiva del Sistema Nacional de Inversión Pública, y las visaciones correspondientes

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, el Expediente Técnico con Código SNIP N° 71454 **“CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA CIUDAD NUEVA, CALIFORNIA Y PEDRO HUILLCA TECSE DEL C.P. SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO – MOQUEGUA”**, con un presupuesto que asciende a S/. 3'313,624.19 TRES MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO CON CON 19/100 NUEVOS SOLES, la misma que forma parte la Presente Resolución y cuenta con Dos (02) Archivadores, Uno (01) Anillado, y Uno (01) File).

RESUMEN DEL PRESUPUESTO		
DESCRIPCION	%	COSTO (\$/.)
COSTO DIRECTO		2'716,085.39
GASTOS GENERALES Y DIRECCION TECNICA	12%	325,930.25
GASTOS DE SUPERVISION	4%	108,643.42
GASTOS ADMINISTRATIVOS	4%	108,643.42
GASTOS DE LIQUIDACION DE OBRA	2%	54,321.71
PRESUPUESTO TOTAL		S/. 3'313,624.19

Nombre del Proyecto : "Construcción de Pistas y Veredas en las Asociaciones de Vivienda Ciudad Nueva, California y Pedro Huilca Tecse del C.P. San Antonio, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto – Moquegua".

Código SNIP : 71454

Presupuesto Total : S/. 3'313,624.19 Nuevos Soles

Modalidad de Ejecución : Administración Directa

Plazo de Ejecución : 120 Días Calendarios

Ubicación : Región : Moquegua
Provincia : Mariscal Nieto
Distrito : Moquegua
Sector : C.P. San Antonio

ARTÍCULO SEGUNDO.- ASIGNAR, el Monto Inicial de S/. 313,625.00 TRESCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO con 00/100 NUEVOS SOLES, para el Expediente Técnico con Código SNIP N° 71454, "CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA CIUDAD NUEVA, CALIFORNIA Y PEDRO HUILLCA TECSE DEL C.P. SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO – MOQUEGUA".

ARTICULO TERCERO.- AUTORIZAR la ejecución del Expediente Técnico con Código SNIP N° 71454 "CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA CIUDAD NUEVA, CALIFORNIA Y PEDRO HUILLCA TECSE DEL C.P. SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO – MOQUEGUA", por un Plazo de Ejecución de 120 Días Calendario, bajo la modalidad de Administración Presupuestaria Directa.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnología de la Información y Estadística, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto – Moquegua.

ARTICULO QUINTO.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General la notificación y distribución de la presente Resolución.

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto

Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA
ALCALDE